

MODIFICACIÓN DE FECHAS Y PLAZOS DE LA NORMATIVA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PARA LA EVALUACIÓN Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO -CURSO ACADÉMICO 2019/2020-

TFG 1ª CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO / JULIO 2020	
Del 8 al 12 de junio:	Solicitud de evaluación ante la Secretaría del Centro y entrega del TFG a través de la página de la asignatura en el Campus Virtual.
Hasta el 22 de junio:	Calificación del TFG por los tutores.
Del 26 al 30 de junio:	Solicitud de evaluación adicional, si procede.
Del 13 al 14 de julio:	Defensa del TFG ante el Tribunal de evaluación adicional.

La presentación de la solicitud de evaluación y defensa se hará mediante cualquiera de estas dos formas:

1. Si el estudiante dispone de firma electrónica, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, pinchando en el siguiente enlace: <https://sede.uma.es/>
2. Si el estudiante no dispone de firma electrónica:
 - a) A través de su correo institucional mediante un correo electrónico dirigido a secretaria.filosofia@uma.es, adjuntando la correspondiente solicitud junto con su documento nacional de identidad u otro documento equivalente que acredite su identidad.
 - b) A través del Portal Académico adjuntando la correspondiente solicitud junto con su documento nacional de identidad u otro documento equivalente que acredita su identidad.